

Desdibuja a las Águilas

Miguel "El Piojo" Herrera llegará a la Liguilla del Clausura 2019 con su peor versión del América, con el que por primera vez en 8 torneos ha perdido 6 partidos.

CANCHA

Estreno seductor

La banda Greta Van Fleet desató una contagiosa euforia colectiva durante su primera gira en México.

GENTE

DULCES MOMENTOS

Celebra a tu niño interior con sabores de helados, panes, chocolates y otros postres que te remitirán a tu infancia.



reforma.com/ninointerior

MARTES 30 / ABRIL / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

76 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,251 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Trump pone el dedo...

El Presidente de EU acusó que "coyotes" y los cárteles de la droga controlan el lado mexicano de la frontera y exigió detener a los migrantes. "México es uno de los países más peligrosos del mundo".

PÁGINA 16



Victor Sánchez

Muere estudiante en CCH

Aidee Mendoza, estudiante de sexto semestre, murió ayer de un balazo cuando tomaba clases en el CCH Oriente. En los pasillos apareció una manta que decía: "El día se acerca, no podrán ocultar la verdad" con la fecha 29/04/19.

CIUDAD

Votan con prisa ley laboral; desairan peticiones de IP

MARTHA MARTÍNEZ

El Senado aprobó ayer la reforma laboral y aunque aseguró que revisarían observaciones de empresarios éstas no fueron tomadas en cuenta.

El sector privado había solicitado la modificación de los artículos referentes a los requisitos y condiciones para el estallamiento de huelgas que, en su consideración, daban a a dirigentes sindicales facultades para estallar o concluir paros laborales.

Legisladores del PAN y

MC lamentaron el desdén.

"Se necesitan mecanismos para que la mayoría de los trabajadores puedan concluir una huelga mediante acuerdo con el patrón", opinó Martha Cecilia Márquez (PAN).

"Van a dejar a las empresas a expensas de líderes sindicales y las van a seguir extorsionando", juzgó el senador Samuel García (MC).

La reforma laboral cumple con requisitos del T-MEC y tratados internacionales sobre derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva.

Falla en comprobar desvíos en Sedesol y Sedatu

Se dobla FGR ante 'Estafa'

Desiste en perseguir a subordinados de Emilio Zebadúa acusados de desfalcos

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) desistió de perseguir a dos importantes acusados de desfalcos de recursos públicos de Sedesol y Sedatu en el sexenio anterior.

Se trata de Francisco Javier Báez Álvarez, ex director de Programación y Presupuestación de la Sedatu, y de Simón Pedro de León Mojarro, ex titular de la Unidad de la Coordinación de Delegaciones de la Sedesol, ambos subordinados del oficial mayor de ambas dependencias en periodos distintos, Emilio Zebadúa.

Dichos ex funcionarios fueron perdonados por un juez quien no les encontró responsabilidad en las redes

de estafa a las dependencias. Aún cuando la Fiscalía podía impugnar las resoluciones del juez para insistir en su culpabilidad, la dependencia desistió.

El juez Fernando Payá Ayala determinó no vincular a proceso a de León Mojarro por uso indebido de atribuciones y facultades, y a Báez por ejercicio indebido del servicio público, al estimar que el Ministerio Público no ofreció los datos mínimos suficientes de los hechos con apariencia de delito.

Así es que la PGR, hoy Fiscalía, no solo falló en la documentación de los desvíos sino que renunció a su derecho de apelación. Autoridades federales confirmaron que la Fiscalía no apeló los fallos porque revisa las carpetas de investigación para valorar un replanteamiento de las acusaciones.

Ambos ex funcionarios son, hasta ahora, los únicos

que fueron imputados y que de momento no están bajo proceso en el caso de la estafa que fue orquestada mediante contratos a universidades por servicios que nunca fueron prestados y en los que incluso fueron falsificadas firmas.

El caso de Báez Álvarez es más delicado pues a él también lo señalan como implicado en la falsificación de firmas de otros funcionarios. Las rúbricas apócrifas fueron utilizadas para contratar servicios de manera fraudulenta.

Uno de esos casos de firma falsificada, es el de Enrique González Tiburcio, ex subsecretario de Sedatu en la gestión de Rosario Robles, quien fue vinculado a proceso por desvío de 185 millones de pesos en un contrato con la Universidad Politécnica de Hidalgo. González Tiburcio presentó una demanda de amparo en contra de su vinculación a proceso.

Los dejan ir

Ante la falta de pruebas un juez federal rechazó procesar a:

FRANCISCO JAVIER BÁEZ ÁLVAREZ

■ Ex director de Programación y Presupuestación de la Sedatu

■ Autorizó 185 mdp a la Universidad Politécnica Francisco I. Madero.



SIMÓN PEDRO DE LEÓN MOJARRO

■ Ex titular de la Unidad de la Coordinación de Delegaciones de la Sedesol

■ Autorizó 124.1 mdp a la Universidad Intercultural del Estado de México.



Miguel Ángel Aguilar López, magistrado del Primer Tribunal Unitario, admitió el recurso de garantías de González Tiburcio y acordó celebrar este martes la audiencia constitucional donde podría dictar sentencia dándole razón en su reclamo.

MILITARES A LAS OBRAS

El proyecto del aeropuerto de Santa Lucía recibió ayer el banderazo presidencial; las tropas y maquinaria fueron presentadas junto con el plan elaborado por ingenieros del Ejército.



Tomás Martínez

Salpican anomalías contratos de pipas

CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal decidió utilizar una empresa privada, filial de Pemex, para evitar que la compra de las 612 pipas para combustible cumpliera con lo establecido en la Ley de Adquisiciones de la Administración Pública Federal.

La Presidencia informó que "III Servicios S.A. de C.V." adquirió los auto-tanques, por casi 100 millones de dólares y sin necesidad de realizar una licitación.

En la compra de las pipas, el actual Gobierno reconoce que los proveedores seleccionados no cumplieron con los

compromisos establecidos inicialmente en los contratos.

La meta era garantizar el traslado de 200 mil barriles diarios de combustible.

Pero se tuvieron que firmar otros dos convenios adicionales con empresas para alcanzar al menos el traslado de 150 mil barriles diarios.

Hasta la fecha se reporta que están en operación 462 pipas.

En el Gobierno de Felipe Calderón "III Servicios" realizó las obras de la Estela de Luz, que tuvo un sobrecosto de 388 millones de pesos por precios inflados y pago de obras inexistentes.

Gobierna López Obrador con intimidación.- WSJ

REFORMA/ STAFF

Andrés Manuel López Obrador trata de gobernar con decretos e intimidaciones, afirma un artículo editorial de The Wall Street Journal.

En el texto firmado por la columnista Mary Anastasia O'Grady se indica que AMLO va en sentido contrario a sus promesas de campaña.

"Centralizando el poder, tratando de gobernar por decreto e intimidaciones y ampliando el papel de los militares en el gobierno", dice.

"López Obrador puede

pensar que esto no tiene un costo para su poder porque la cotización del peso se mantiene sin variaciones. Pero eso se debe en gran medida a los diferenciales de las tasas de interés entre la moneda mexicana y el dólar. Los fundamentos de México siguen siendo relativamente fuertes, pero el nuevo Gobierno hace que sea difícil ser optimista", subraya.

O'Grady señala que AMLO se "enfurece" ante señalamientos por sus acciones antidemocráticas.

PÁGINA 7

Se lava las manos; culpa a conservadores de amenazas

Tras una andanada de ataques en redes sociales contra la prensa, atribuidos inicialmente a seguidores del Presidente, AMLO aseguró ayer que tras de esas campañas estarían bots de una "facción conservadora".

"Podemos tener diferencias con el REFORMA, y aprovechan el viaje los de otra facción conservadora para confrontar más; echan a andar dispositivos en contra de un periódico para cargarnos a nosotros la culpa", dijo.



Tomás Martínez



CUENTAN NIÑOS MIEDOS Y HORRORES

SELENE VELASCO

Mar, Lili y Erni expresan a través de dibujos el miedo y la violencia que padecen en silencio.

Mar busca en la primaria olvidar cómo su padrastro la violaba a ella y a su hermana. Lili asiste a la escuela para evitar el suicidio y Erni evade su peor pesadilla: ser asesinado en casa, como pasó con su padre. Todos tienen entre 10 y 12 años.

Estas historias no son el guión de una película sino experiencias reales de niños y niñas de la Ciudad de México, reunidas por la organización Educadores Sin Fronteras.

El grupo pidió a los menores contar lo que más les aterra a partir de una misma idea: "Una cosa terrible ha sucedido".

Silvia Garza, presidenta de la organización, explicó que el objetivo era conocer

sus temores ante un fenómeno natural como el terremoto del 19S. Para su sorpresa, el 90 por ciento de los estudiantes reveló que no tenían a estos, sino a hechos violentos que han vivido.

En la primera muestra con 200 niños de una primaria en Gustavo A. Madero, 8 de cada 10 reveló que padece maltrato, traumas y agresividad.

Antes del ejercicio, lamentó Garza, ni maestras, directivos, comités de padres o los mismos alumnos sabían de los problemas de los niños.

Lo mismo ocurre en otras escuelas, dijo, donde los protocolos de atención a menores son deficientes o no son integrales.

CIUDAD



610972000016